

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 606/10, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, Portal B, Planta 6.ª, se ha interpuesto por doña María Isabel Martín Díaz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 606/10, contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la resolución de 11 de mayo de 2010, de la entonces Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos en el procedimiento de provisión de puestos vacantes para el personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, convocado por la Orden 10 de noviembre de 2009 .

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 5 de febrero de 2013 a las 11,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de julio de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.